

ACTA NO. 03/2016

En la Ciudad de Culiacán, Sinaloa, siendo las 09:30 horas del día viernes 13 de mayo de 2016, en el edificio de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán (JAPAC), ubicado en Blvd. Prof. Rolando Arjona Amábilis No. 2571 Norte, Desarrollo Urbano 3 Ríos, de esta ciudad de Culiacán, se llevó a cabo la tercer reunión del año 2016 de los integrantes del Consejo Directivo de JAPAC, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL E INSTALACION DE LA ASAMBLEA.
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
4. LECTURA DE LOS ACUERDOS Y APROBACIÓN DE LA REUNION ANTERIOR.
5. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL PRIMER TRIMESTRE DEL 2016.
6. INFORME SOBRE LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DE LA PLANTA NORTE.

7. ASUNTOS GENERALES.
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.



DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

Se constató la presencia de los señores consejeros: J. Martina Beltrán Valenzuela, Efraín Cortez López, Gerardo López Cervantes, Fernando Inukai Sashida, Armando Beltrán, Ramiro Cruz León y Javier López Soto, presidiendo esta asamblea el Presidente Municipal y Presidente de este Consejo Directivo, Sergio Torres Félix, Jesús Higuera Laura, Gerente General de JAPAC y Secretario del Consejo Directivo, Édgar Kelly, Tesorero Municipal y Guadalupe Ernesto García Cota, Vocal Ejecutivo de CEAPAS, integrantes de este Consejo, por Ministerio de Ley.

2.- DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.

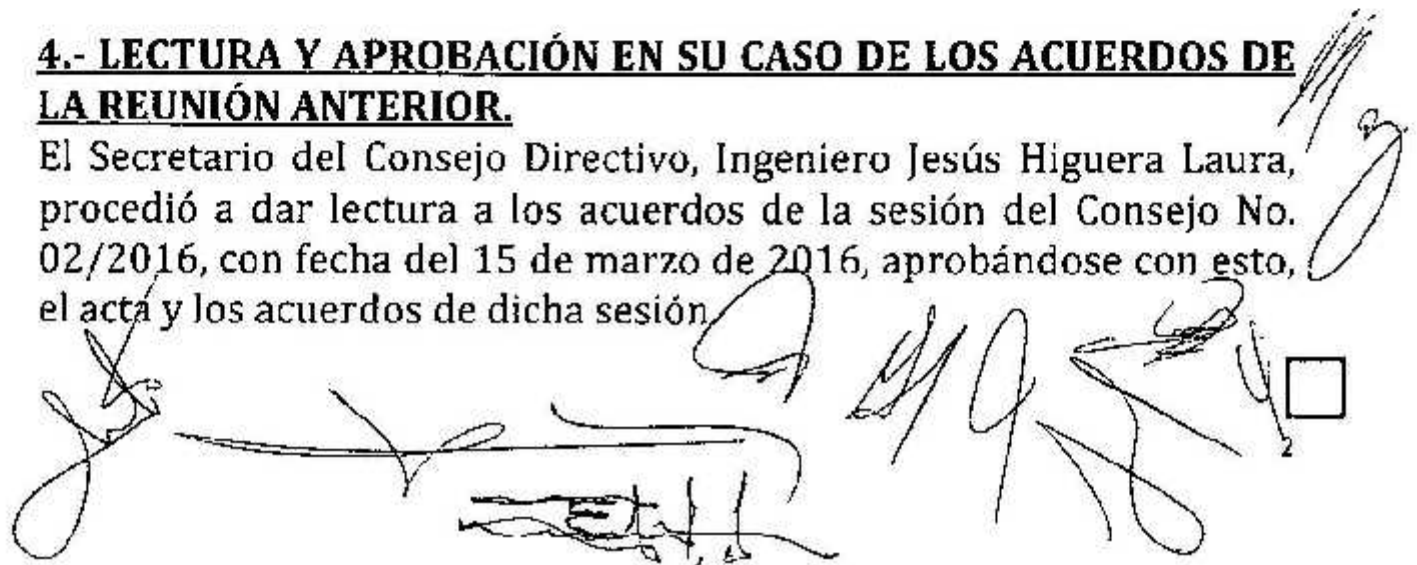
Habiéndose constatado la presencia de los integrantes del Consejo y en virtud de que hay quorum legal para sesionar, se DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA ASAMBLEA.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se somete a consideración de la asamblea el proyecto de orden del día, que se detalla con anterioridad, siendo aprobado por unanimidad.

4.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LOS ACUERDOS DE LA REUNIÓN ANTERIOR.

El Secretario del Consejo Directivo, Ingeniero Jesús Higuera Laura, procedió a dar lectura a los acuerdos de la sesión del Consejo No. 02/2016, con fecha del 15 de marzo de 2016, aprobándose con esto, el acta y los acuerdos de dicha sesión.



5.- PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL PRIMER TRIMESTRE DEL 2016.

Se da cumplimiento presentando los estados financieros de Enero a Marzo del ejercicio fiscal presupuestal del año 2016, y sus modificaciones, ante este Consejo Directivo, para que se analice y determine su aprobación.

6.- INFORME SOBRE LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DE LA PLANTA NORTE.

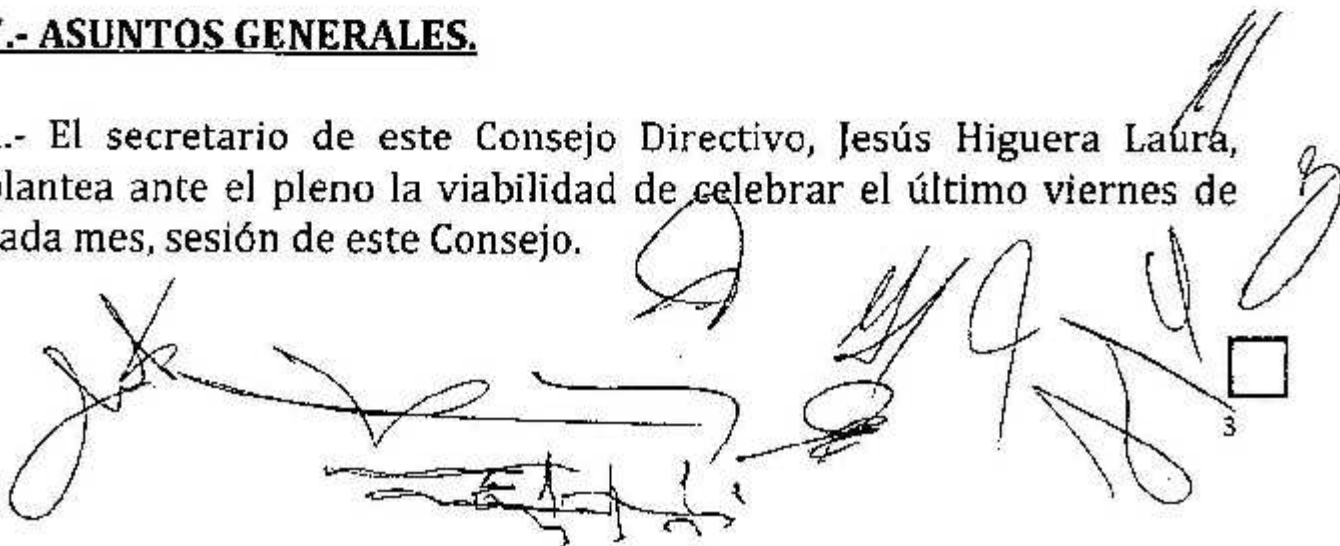
Se informa a este Consejo Directivo del avance en el proyecto de la modernización de la Planta Norte.

El Secretario de este Consejo Directivo da a conocer que la empresa Degremont ha manifestado su interés por elaborar un proyecto de modernización de la planta con el compromiso de que se llevaría a cabo siempre y cuando, consigan el 100% de la inversión, es decir, que no le signifique ni al municipio ni a la JAPAC inversión alguna; además de que no implique un día más de compromiso con ellos.

Se informó al Consejo Directivo y se extendió la invitación, ya que el lunes 16 de mayo está en Culiacán personal de Degremont para hacer la presentación del proyecto, ante la Gerencia General y el cuerpo técnico de la JAPAC.

7.- ASUNTOS GENERALES.

1.- El secretario de este Consejo Directivo, Jesús Higuera Laura, plantea ante el pleno la viabilidad de celebrar el último viernes de cada mes, sesión de este Consejo.



3

2.- Se solicita autorización para que el Gerente General suscriba convenios y contratos específicamente con el Ayuntamiento de Culiacán para la realización de obras con recursos económicos del RAMO 33, para el ejercicio 2016 y, con empresa Compradora de Proyectos S.A.P.I. de C.V.

ACUERDOS:

PRIMERO:

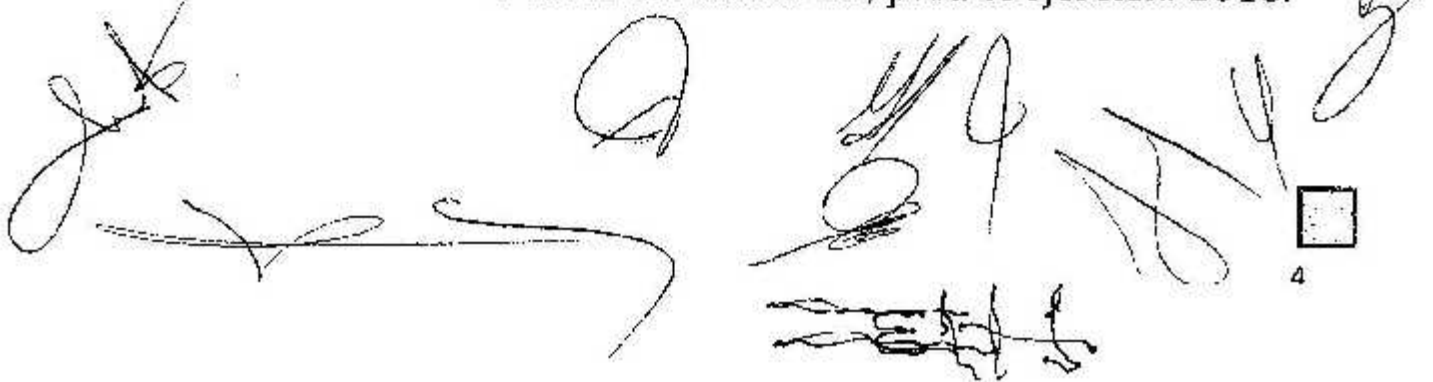
Este Consejo Directivo aprueba los estados financieros de Enero a Marzo del ejercicio fiscal presupuestal del año 2016, y sus modificaciones.

SEGUNDO:

Este Consejo Directivo acuerda realizar las sesiones de manera mensual, el último viernes de cada mes.

TERCERO:

Se autoriza al Gerente General para que dentro de sus atribuciones establecidas en el artículo 16 y 18 en relación con la fracción V del artículo 17, todos de la Ley de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Sinaloa, suscriba convenios y contratos de manera general, y específicamente se le autoriza para suscribir con la empresa Compradora de Proyectos S.A.P.I. de C.V., contrato de transacción JAPAC-DJ-011-CT-016; así como Convenios de Coordinación con el Municipio de Culiacán para la realización de obras con recursos económicos del RAMO 33, para el ejercicio 2016.



Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page, including a square stamp on the right side.

8.-CLAUSURA DE LA SESIÓN.

A continuación el Secretario de este Consejo Directivo, Ingeniero Jesús Higuera Laura, se dirige a los presentes para manifestar que en virtud de no haber más asuntos que tratar, se da por terminada la presente sesión, siendo las 10:30 horas del día viernes 13 de mayo de 2016, en consecuencia se cierra la presente acta firmando en cada una de sus hojas, el acta correspondiente los integrantes del Consejo Directivo que en ella intervinieron.

SERGIO TORRES FÉLIX
PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO DIRECTIVO

JESÚS HIGUERA LAURA
SECRETARIO DEL CONSEJO Y GERENTE GENERAL DE JAPAC

GPE. ERNESTO GARCÍA COTA
VOCAL EJECUTIVO DE CEAPAS

ÉDGAR KELLY GARCÍA
TESORERO MUNICIPAL

EFRAÍN CORTEZ LÓPEZ
VOCAL PROPIETARIO

GERARDO LÓPEZ CERVANTES
VOCAL PROPIETARIO

ARMANDO BELTRÁN
VOCAL PROPIETARIO





JAPAC

AGUA Y SALUD PARA TODOS

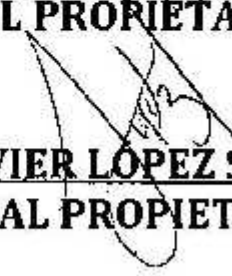


GOBIERNO REGIONAL DE CUNDINAMARCA
SIEMPRE TRABAJANDO
Buenos Resultados


FERNANDO INUKAI SASHIDA
VOCAL PROPIETARIO


J. MARTINA BELTRÁN VALENZUELA
VOCAL PROPIETARIA


RAMIRO CRUZ LEÓN
VOCAL PROPIETARIO


JAVIER LÓPEZ SOTO
VOCAL PROPIETARIO

Esta hoja forma parte del acta de sesión de consejo No. 03/2016
de fecha 13 de Mayo de 2016.

